

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 506

13 de febrero de 2015

SUMARIO. Pág. 54870

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **450. Interpelaciones**

##### **I/000189-01**

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria. 54878

##### **I/000190-01**

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de agricultura. 54879

##### **I/000191-01**

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública. 54880

##### **I/000192-01**

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud. 54881

##### **I/000193-01**

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de financiación autonómica. 54882



Páginas

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### **PE/005999-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a profesionales y administrativos que integran los Equipos de Acción Social, y profesionales de los Equipos Multidisciplinares de los Servicios Sociales.

54883

### **PE/006000-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a información a la Junta Rectora del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina y a los municipios correspondientes de los permisos de investigación otorgados a la empresa SIEMCAL, S. A.

54885

### **PE/006001-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a aspectos del permiso de investigación otorgado a la empresa SIEMCAL, S. A.

54887

### **PE/006002-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas, por provincias, diagnosticadas de Hepatitis C en Castilla y León.

54888

### **PE/006003-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a si se ha concedido alguna subvención por la empresa SIEMCAL, S. A., para realizar catas de prospección.

54889

### **PE/006004-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a superficie que ha sido catalogada en cada M.U.P. como Monte de Utilidad Pública en cada provincia en los últimos diez años.

54890

### **PE/006005-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a superficie, en cada M.U.P.,



	<u>Páginas</u>
que ha sido descatalogada como Monte de Utilidad Pública en cada provincia en los últimos diez años.	54891
<b>PE/006006-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que se ha producido la pérdida de las características para proceder a la catalogación de la parcela 524, polígono 7, del M.U.P. n.º 111.	54892
<b>PE/006007-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a beneficios o perjuicios que se seguirían para la gestión del M.U.P. n.º 111 de la exclusión de la parcela 524 del polígono 7.	54893
<b>PE/006008-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a valoración económica de la parcela 524, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA.	54894
<b>PE/006009-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León de efectuar la catalogación de nuevas superficies en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 2015.	54895
<b>PE/006010-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León de exclusión de alguna superficie del Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 2015.	54896
<b>PE/006011-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles en León a los que se refería la PE 5833.	54897
<b>PE/006012-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel	



	<u>Páginas</u>
Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles por los que se preguntaba en la PE 5834.	54899
<b>PE/006013-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles por los que se preguntaba en la PE 5835.	54901
<b>PE/006014-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. <sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017.	54903
<b>PE/006015-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido desviados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas y otras especificaciones al respecto.	54904
<b>PE/006016-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas y otras especificaciones al respecto.	54906
<b>PE/006017-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta para que el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión cumpla la Sentencia sobre aprovechamiento cinegético del coto P-10750.	54908
<b>PE/006018-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Laboratorio Regional de Calidad Ambiental.	54910
<b>PE/006019-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. <sup>a</sup> María Teresa	



	<u>Páginas</u>
López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a despidos de trabajadores efectuados por la AIFIE desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2014.	54912
<b>PE/006020-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a licitación de obras de restauración del cielo abierto de Fonfría.	54914
<b>PE/006021-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cancelación y caducidad de las concesiones mineras a la empresa Coto Minero Cantábrico afectas a los tres cielos abiertos cuya restauración ambiental exige el Tribunal de Justicia de Europa.	54916
<b>PE/006022-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a últimas reuniones de los Consejos de Salud de Zona de la provincia de Salamanca y Consejo de Salud de Área de Salamanca.	54918
<b>PE/006023-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a convenios con entidades públicas y privadas para la gestión de los comedores escolares de centros públicos.	54919
<b>PE/006024-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a tipo de plásticos usados para envolver la comida en el sistema de línea fría que se distribuye a los comedores escolares de centros públicos.	54921
<b>PE/006025-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a veracidad de que la desaparición de muestras haya motivado la sanción a la empresa SERUNIÓN y medidas para saber por qué se produjo y medidas a adoptar contra los responsables.	54922
<b>PE/006026-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz	



	<u>Páginas</u>
de la Peña González, relativa a número de denuncias por vertido de escombros desglosadas por provincias y municipios, entre los años 2010 y 2015.	54924
<b>PE/006027-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de sanciones y cuantía, impuestas por vertidos de escombros, desglosado por provincias y municipios entre los años 2010 y 2015.	54925
<b>PE/006028-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de sanciones y cuantía cuyo pago no se haya hecho efectivo, por depósito de escombros, desglosado por provincias y municipios, entre los años 2010 y 2015.	54926
<b>PE/006029-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de casos denunciados por depósito de escombros que no han sido objeto de sanción, exponiendo la motivación por caso, desglosado por provincias y municipios entre los años 2010 y 2015.	54927
<b>PE/006030-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado del expediente de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Nueva Julia" en la comarca de Laciana.	54928
<b>PE/006031-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana.	54929
<b>PE/006032-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de restauración de sus pozos en la comarca de Laciana, así como las adeudadas por multas y otros expedientes sancionadores.	54930



	<u>Páginas</u>
<b>PE/006033-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a plazas residenciales públicas, privadas y concertadas en la comarca del Bierzo.	54932
<b>PE/006034-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de proyectos para el acondicionamiento de la carretera CL-627, Cervera de Pisuerga hasta el límite con Cantabria.	54934
<b>PE/006035-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cantidades percibidas por la empresa adjudicataria de la obra de acondicionamiento de la CL-627.	54935
<b>PE/006036-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a si el Ayuntamiento de Sahagún de Campos cuenta con los permisos preceptivos para la colocación de bolardos en la Calle Antonio Nicolás.	54936
<b>PE/006037-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas a la adquisición de libros de texto en la convocatoria 2014-2015.	54937
<b>PE/006038-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuación de la Junta en el gimnasio del CEIP La Villa, inversión prevista y calendario de ejecución.	54939
<b>PE/006039-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. <sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo, relativa a si ha recibido la Junta el acuerdo del Ayuntamiento de Cuéllar de 28 de enero de 2014 y motivos de su falta de contestación.	54941



Páginas

## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### **COM/000062-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto. Altas y Bajas. 54943

#### **COM/000063-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas. 54945

#### **COM/000064-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas. 54947

#### **COM/000065-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común. Altas y Bajas. 54949





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### I/000189-01

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000189, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

**Política general de la Junta de Castilla y León en materia de educación no universitaria.**

Valladolid, 24 de noviembre de 2014.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### I/000190-01

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de agricultura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000190, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de agricultura.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

### **Política general de la Junta de Castilla y León en materia de agricultura.**

Valladolid, 7 de enero de 2015.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### I/000191-01

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000191, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

### **Política general de la Junta de Castilla y León en materia de Función Pública.**

Valladolid, 7 de enero de 2015.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### I/000192-01

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000192, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

### **Política general de la Junta de Castilla y León en materia de juventud.**

Valladolid, 7 de enero de 2015.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### **I/000193-01**

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de financiación autonómica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000193, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de financiación autonómica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

**Política general de la Junta de Castilla y León en materia de financiación autonómica.**

Valladolid, 7 de enero de 2015.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005999-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a profesionales y administrativos que integran los Equipos de Acción Social, y profesionales de los Equipos Multidisciplinares de los Servicios Sociales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005999, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a profesionales y administrativos que integran los Equipos de Acción Social, y profesionales de los Equipos Multidisciplinares de los Servicios Sociales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Ley de Servicios Sociales de Castilla y León en su artículo 30, niveles organizativos funcionales, define que el sistema estará organizado en Equipos de Acción Social Básica y Equipos Multidisciplinares Específicos, que se desarrollan en los artículos 31 y 32 de esta Ley.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Número de profesionales que integran el personal técnico de los Equipos de Acción Social en cada una de las entidades locales con competencias en materia de servicios sociales? Indicando por entidades locales la formación académica de que disponen estos profesionales.**



**¿Número de profesionales que integran el personal administrativo de los Equipos de Acción Social en cada una de las entidades locales con competencias en materia de servicios sociales?**

**¿Número de profesionales que integran el personal especializado de los Equipos Multidisciplinares específicos en cada una de las entidades locales con competencias en materia de servicios sociales? Indicando por entidades locales la formación académica de que disponen estos profesionales.**

Valladolid, 8 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006000-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a información a la Junta Rectora del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina y a los municipios correspondientes de los permisos de investigación otorgados a la empresa SIEMCAL, S. A.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006000, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a información a la Junta Rectora del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina y a los municipios correspondientes de los permisos de investigación otorgados a la empresa SIEMCAL, S. A.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa SIEMCAL, S. A. ha realizado catas de prospección en varios puntos del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, bajo el "Permiso de Investigación de los Recursos de la Sección C denominado Estalaya n.º 3.570, que afecta a los términos municipales de Cervera de Pisuerga, Polentinos y San Cebrián de Mudá, promovido por SIEMCAL, S. A.





## PREGUNTAS

**1. ¿Cuándo y cómo se ha informado a la Junta Rectora del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina de la solicitud de los referidos permisos de investigación y de los puntos concretos donde se han realizado las catas?**

**2. ¿Se ha dado cumplida información sobre dichos permisos de investigación a los Ayuntamientos de Cervera, Polentinos y San Cebrian de Mudá, afectados por la realización de las catas?**

Valladolid, 8 de enero de 2015

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006001-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a aspectos del permiso de investigación otorgado a la empresa SIEMCAL, S. A.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006001, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a aspectos del permiso de investigación otorgado a la empresa SIEMCAL, S. A.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa SIEMCAL, S. A. ha realizado catas de prospección en varios puntos del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, bajo el "Permiso de Investigación de los Recursos de la Sección C denominado Estalaya n.º 3.570, que afecta a los términos municipales de Cervera de Pisuerga, Polentinos y San Cebrián de Mudá, promovido por SIEMCAL, S. A.

### PREGUNTAS

**1. ¿Cuál es el objetivo y propósito concreto de los permisos de investigación de recursos de la sección C realizados en dicho Espacio Natural e informados positivamente por la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Palencia?**

**2. ¿En qué puntos concretos de dicho Espacio Natural se han realizado las catas?**

Valladolid, 8 de enero de 2015

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006002-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas, por provincias, diagnosticadas de Hepatitis C en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006002, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas, por provincias, diagnosticadas de Hepatitis C en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Cuál es el número de personas diagnosticadas de Hepatitis C en Castilla y León, especificando para cada una de las nueve provincias?**

Valladolid, 12 de enero de 2015

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006003-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a si se ha concedido alguna subvención por la empresa SIEMCAL, S. A., para realizar catas de prospección.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006003, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a si se ha concedido alguna subvención por la empresa SIEMCAL, S. A., para realizar catas de prospección.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa SIEMCAL, S. A. ha realizado catas de prospección en varios puntos del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, bajo el "Permiso de Investigación de los Recursos de la Sección C denominado Estalaya n.º 3.570, que afecta a los términos municipales de Cervera de Pisuerga, Polentinos y San Cebrián de Mudá, promovido por SIEMCAL, S. A.

#### PREGUNTAS

**1. ¿Las catas realizadas anteriormente referidas han recibido algún tipo de subvención pública?**

**2. De haberlas recibido, ¿de qué consejería, en base a qué concepto y a qué partida presupuestaria concreta corresponden?**

Valladolid, 13 de enero de 2015

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Francisco Ramos Antón y  
Julio López Díaz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006004-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a superficie que ha sido catalogada en cada M.U.P. como Monte de Utilidad Pública en cada provincia en los últimos diez años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006004, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a superficie que ha sido catalogada en cada M.U.P. como Monte de Utilidad Pública en cada provincia en los últimos diez años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué superficie ha sido catalogada como Monte de Utilidad Pública en cada una de las provincias de Castilla y León en los últimos diez años? Se pide desglose de superficie para cada M.U.P.**

Valladolid, 13 de enero de 2015

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006005-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a superficie, en cada M.U.P., que ha sido descatalogada como Monte de Utilidad Pública en cada provincia en los últimos diez años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006005, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a superficie, en cada M.U.P., que ha sido descatalogada como Monte de Utilidad Pública en cada provincia en los últimos diez años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué superficie ha sido descatalogada como Monte de Utilidad Pública en cada una de las provincias de Castilla y León en los últimos diez años? ¿Cuál ha sido el motivo de la descatalogación para cada una? Se pide desglose de superficie y causa de descatalogación para cada M.U.P.**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006006-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que se ha producido la pérdida de las características para proceder a la catalogación de la parcela 524, polígono 7, del M.U.P. n.º 111.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006006, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que se ha producido la pérdida de las características para proceder a la catalogación de la parcela 524, polígono 7, del M.U.P. n.º 111.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Considera la Junta de Castilla y León que la parcela 524, del polígono 7, del M.U.P. n.º 111, denominado "Dehesón de Arguijo", propiedad del Ayuntamiento de La Póveda (Soria), cuyo deslinde fue aprobado el 24 de febrero de 1961, y su amojonamiento el 13 de diciembre de 1967, sometido a ordenación forestal, dentro de unos límites claros y bien definidos sobre el que recaen aprovechamientos de pastos, de leñas, de ramillo de acebo, de madera y micológicos, ha perdido las características por las que fue catalogado y procede por tanto proceder a su descatalogación? En caso afirmativo ¿cuáles son las características que han variado y en qué sentido?**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006007-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a beneficios o perjuicios que se seguirían para la gestión del M.U.P. n.º 111 de la exclusión de la parcela 524 del polígono 7.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006007, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a beneficios o perjuicios que se seguirían para la gestión del M.U.P. n.º 111 de la exclusión de la parcela 524 del polígono 7.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**La exclusión, en su caso, del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la parcela 524, del Polígono 7 del M.U.P. n.º 111, y generación de un nuevo enclavado en el monte que ya tiene otros 22 enclavados reconocidos en el deslinde ¿qué beneficios y/o perjuicios en la gestión del mismo produciría?**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006008-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración económica de la parcela 524, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006008, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración económica de la parcela 524, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué valoración económica estima la Junta de Castilla y León que tiene la parcela 524, recinto 2, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA y superficie de la parcela matriz de 117.731 m<sup>2</sup>, cuya superficie según SIGPAC es de 44.454 m<sup>2</sup>?**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006009-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León de efectuar la catalogación de nuevas superficies en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006009, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León de efectuar la catalogación de nuevas superficies en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la catalogación de nuevas superficies en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 2015? ¿De qué superficies se trata para cada una de las provincias? Se pide número de hectáreas a catalogar y definición de polígonos y parcelas en cada caso.**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006010-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León de exclusión de alguna superficie del Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006010, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León de exclusión de alguna superficie del Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la exclusión de alguna superficie del Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 2015? ¿De qué superficies y en qué M.U.P. se trata para cada una de las provincias? Se pide número de hectáreas a catalogar y definición de polígonos y parcelas en cada caso.**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006011-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles en León a los que se refería la PE 5833.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006011, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles en León a los que se refería la PE 5833.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 28 de octubre de 2014 se formuló una pregunta escrita (PE 5833) en la que se preguntaba a la Junta de Castilla y León lo siguiente:

¿Cuál es la relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de León, indicando para cada uno de ellos su ubicación, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?

¿Cuál es la relación de inmuebles en régimen de arrendamiento o cesión a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de León, indicando para cada uno de ellos su ubicación, el régimen de utilización, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?



La respuesta remitida por la Junta de Castilla y León, conjunta para tres preguntas sobre inmuebles referidos a localidades distintas, no facilita la relación de inmuebles que se solicitaba ni especifica si se trata de inmuebles titularidad de la Comunidad o en régimen de arrendamiento o cesión, ni el uso concreto ni el régimen de utilización. Únicamente recoge en cada localidad el número de inmuebles de que dispone cada Consejería sin especificar los datos solicitados. Esta respuesta es un ejemplo más de la falta de transparencia de la Junta de Castilla y León y de la ocultación de datos que debieran ser públicos.

Por todo ello se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Cuál es la identificación concreta de cada uno de los inmuebles a que se refiere la respuesta dada por la Junta de Castilla y León en su respuesta a la pregunta PE 5833 relativa a inmuebles en el municipio de León indicando su ubicación, si son propiedad de la Comunidad Autónoma o se ocupan en régimen de arrendamiento cesión u otros títulos y el título concreto en virtud del cual son usados?**

**¿Cuáles de ellos, siendo de titularidad de la Junta, están siendo usados por otras empresas, personas físicas o jurídicas, entidades de cualquier tipo, indicando el usuario y el destino?**

**¿Cuáles de estos inmuebles se encuentran sin uso en la actualidad?**

Valladolid, 15 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006012-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles por los que se preguntaba en la PE 5834.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006012, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles por los que se preguntaba en la PE 5834. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 28 de octubre de 2014 se formuló una pregunta escrita (PE 5834) en la que se preguntaba a la Junta de Castilla y León lo siguiente:

¿Cuál es la relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de Villaquilambre, indicando para cada uno de ellos su ubicación, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?

¿Cuál es la relación de inmuebles en régimen de arrendamiento o cesión a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de Villaquilambre, indicando para cada uno de ellos su ubicación, el régimen de utilización, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?



La respuesta remitida por la Junta de Castilla y León, conjunta para tres preguntas sobre inmuebles referidos a localidades distintas, no facilita la relación de inmuebles que se solicitaba ni especifica si se trata de inmuebles titularidad de la Comunidad o en régimen de arrendamiento o cesión, ni el uso concreto ni el régimen de utilización. Únicamente recoge en cada localidad el número de inmuebles de que dispone cada Consejería sin especificar los datos solicitados. Esta respuesta es un ejemplo más de la falta de transparencia de la Junta de Castilla y León y de la ocultación de datos que debieran ser públicos.

Por todo ello se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Cuál es la identificación concreta de cada uno de los inmuebles a que se refiere la respuesta dada por la Junta de Castilla y León en su respuesta a la pregunta PE 5834 relativa a inmuebles en el municipio de Villaquilambre indicando su ubicación, si son propiedad de la Comunidad Autónoma o se ocupan en régimen de arrendamiento cesión u otros títulos y el título concreto en virtud del cual son usados?**

**¿Cuáles de ellos, siendo de titularidad de la Junta, están siendo usados por otras empresas, personas físicas o jurídicas, entidades de cualquier tipo, indicando el usuario y el destino?**

**¿Cuáles de estos inmuebles se encuentran sin uso en la actualidad?**

Valladolid, 15 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006013-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles por los que se preguntaba en la PE 5835.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006013, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a identificación concreta de cada uno de los inmuebles por los que se preguntaba en la PE 5835. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 28 de octubre de 2014 se formuló una pregunta escrita (PE 5835) en la que se preguntaba a la Junta de Castilla y León lo siguiente:

¿Cuál es la relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de San Andrés de Rabanedo, indicando para cada uno de ellos su ubicación, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?

¿Cuál es la relación de inmuebles en régimen de arrendamiento o cesión a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el municipio de San Andrés de Rabanedo, indicando para cada uno de ellos su ubicación, el régimen de utilización, la Consejería a la que está adscrito y el uso que en la actualidad se está dando al mismo?





La respuesta remitida por la Junta de Castilla y León, conjunta para tres preguntas sobre inmuebles referidos a localidades distintas, no facilita la relación de inmuebles que se solicitaba ni especifica si se trata de inmuebles titularidad de la Comunidad o en régimen de arrendamiento o cesión, ni el uso concreto ni el régimen de utilización. Únicamente recoge en cada localidad el número de inmuebles de que dispone cada Consejería sin especificar los datos solicitados. Esta respuesta es un ejemplo más de la falta de transparencia de la Junta de Castilla y León y de la ocultación de datos que debieran ser públicos.

Por todo ello se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Cuál es la identificación concreta de cada uno de los inmuebles a que se refiere la respuesta dada por la Junta de Castilla y León en su respuesta a la pregunta PE 5835 relativa a inmuebles en el municipio de San Andrés de Rabanedo indicando su ubicación, si son propiedad de la Comunidad Autónoma o se ocupan en régimen de arrendamiento cesión u otros títulos y el título concreto en virtud del cual son usados?**

**¿Cuáles de ellos, siendo de titularidad de la Junta, están siendo usados por otras empresas, personas físicas o jurídicas, entidades de cualquier tipo, indicando el usuario y el destino?**

**¿Cuáles de estos inmuebles se encuentran sin uso en la actualidad?**

Valladolid, 15 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006014-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006014, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Ana Redondo García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuáles han sido los proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017, también denominado Plan Juncker?**

**En la respuesta se solicita: descripción de cada proyecto, estimación económica y fecha de presentación.**

Valladolid, 16 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y  
Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006015-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido desviados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas y otras especificaciones al respecto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006015, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido desviados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas y otras especificaciones al respecto.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y F. Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

**Número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas, con especificación de:**

1. Destino de la derivación
2. Tipo de intervención



**3. Coste del proceso**

**4. Coste total por áreas de salud.**

**Toda esta información se pregunta para cada uno de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.**

Valladolid, 20 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y  
Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006016-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas y otras especificaciones al respecto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006016, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas y otras especificaciones al respecto.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y F. Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

**Número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, con especificación de:**

1. Destino de la derivación.
2. Tipo de prueba.
3. Coste del proceso.
4. Coste total por áreas de salud.



**Toda esta información se pregunta para cada uno de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.**

Valladolid, 20 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y  
Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006017-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta para que el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión cumpla la Sentencia sobre aprovechamiento cinegético del coto P-10750.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006017, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta para que el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión cumpla la Sentencia sobre aprovechamiento cinegético del coto P-10750.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia) en la sesión plenaria extraordinaria y urgente, celebrada el día 1 de marzo de 2012, aprueba en el segundo punto de esta Sesión la modificación de determinadas cláusulas del documento administrativo de formalización del contrato correspondiente al aprovechamiento cinegético del coto P-10750.

Este acuerdo fue recurrido, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Palencia por el CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES de Velilla del Río Carrión (Procedimiento abreviado n.º 287/2012), cuya sentencia viene a decir "que estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por el CLUB DEPORTIVO DE



CAZADORES de Velilla del Río Carrión, declaro no ser conforme a derecho, en lo aquí debatido el Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia) de 1 de marzo de 2012 por el que se aprueba el punto segundo de la Sesión Extraordinaria y Urgente relativo a la modificación de determinadas cláusulas del documento administrativo de formalización del contrato correspondiente al aprovechamiento cinegético del coto P-10750, que se anula por no resultar ajustado al ordenamiento jurídico al estar viciado con nulidad radical de pleno derecho, dejando igualmente sin validez la formalización del contrato llevada a cabo entre el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión y el Club Deportivo Velillense Fuentes Carrionas”.

Esta sentencia fue recurrida por el Ayuntamiento, mediante un recurso de apelación, cuyo resultado final ha sido la desestimación de la apelación y, por tanto, la confirmación de la sentencia correspondiente al Procedimiento abreviado n.º 287/2012), a lo que se añade la imposición de costas al Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión, tal y como ha sido notificado el 20 de octubre de 2014 a las partes interesadas, entre ellas a la Junta de Castilla y León que también ha participado en una parte del proceso.

## PREGUNTAS

**¿Por qué, transcurridos más de dos meses desde la notificación de la sentencia, la Junta no ha exigido al Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia) que ejecute esa sentencia firme, que incluye pago de costas por parte del mismo?**

**¿Tiene pensado la Junta obligar al Ayuntamiento a la ejecución de la sentencia? ¿En qué plazos?**

**¿Qué mecanismos pondrá en marcha la Junta para que se cumpla la obligatoriedad de ejecución de sentencia?**

Valladolid, 20 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006018-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Laboratorio Regional de Calidad Ambiental.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006018, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Laboratorio Regional de Calidad Ambiental.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de agosto de 2014 se convocó licitación para contratar servicios de ejecución de controles analíticos en depuradoras de aguas residuales de Castilla y León, procediéndose posteriormente a su adjudicación.

### PREGUNTAS

1. ¿Qué previsión tiene la Junta de Castilla y León respecto a la continuidad del Laboratorio Regional de Calidad Ambiental?

2. Tras la adjudicación referida; ¿qué funciones va a realizar ahora el laboratorio regional?

3. ¿Qué ahorro ha supuesto y supondrá esta medida?



**4. ¿Qué cambios o modificaciones se han realizado en la plantilla y funciones del personal del Laboratorio Regional de Calidad Ambiental?**

Valladolid, 21 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006019-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a despidos de trabajadores efectuados por la AIFIE desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006019, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a despidos de trabajadores efectuados por la AIFIE desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Teresa López Martín y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Tras la aprobación de la Ley 19/2010, de 22 de diciembre, de medidas financieras y de creación del Ente Público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León (AIFIE), varios han sido los entes que se han integrado en la AIFIE. En este proceso de integración algunos de estos entes, ya desaparecidos, y la recién creada AIFIE, han efectuado diversos despidos, que han sido reclamados en vía judicial por los trabajadores afectados. Se sabe que algunos de estos despidos han sido declarados nulos o improcedentes por los Tribunales de Justicia, con el consiguiente gasto para las arcas públicas.



En relación a todos los despidos, realizados desde el 1/01/2010 hasta el 31/12/2014, por cualquiera de las entidades antes señaladas, incluida la propia AIFIE, se solicita pregunta sobre los siguientes aspectos, por cada uno de los entes, incluida la AIFIE:

**1.º- Número de trabajadores cuyos despidos han sido declarados nulos e importe de los salarios de tramitación que han debido abonarse por su readmisión.**

**2.º- Número de trabajadores cuyos despidos han sido declarados improcedentes e importe de las indemnizaciones abonadas por ello.**

**3.º- Número de procesos judiciales en los que la Administración ha sido condenado en costas e Importe de las mismas.**

**4.º- Identificación de los órganos de la Administración, entidades o empresas que han colaborado en el asesoramiento, dirección, representación o asistencia técnica, cualquiera que sea la fórmula de participación (licitación pública, cooperación administrativa, etc.) de los procesos judiciales en cuestión, con indicación del coste estimado, y en su caso abonado, a cada uno de ellos.**

**5.º- Importe de cualquier otro gasto en el que haya incurrido la Administración, vinculado o relacionado con estos despidos.**

Valladolid, 21 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

María Teresa López Martín y

José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006020-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a licitación de obras de restauración del cielo abierto de Fonfría.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006020, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a licitación de obras de restauración del cielo abierto de Fonfría.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Tres años después de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de fecha 24 de noviembre de 2011, que declaró ilegales las explotaciones de carbón a cielo abierto en España, que dejó al descubierto la aprobación de la Junta de dichas explotaciones en Castilla y León en los pozos "Feixolín", "Salguero, Prégame, Valdesegadas", "Fonfría", "Ampliación de Feixolín" y "Nueva Julia".

La empresa Coto Minero Cantábrico presentó el 5 de septiembre de 2012, presentó proyecto de cierre ordenado del cielo abierto de "Fonfría", para el que la Junta dio su aprobación, al tiempo que concedía a dicha empresa minera un total de 18 meses para terminar la restauración ambiental del mismo. En realidad, la empresa CMC siguió con la actividad extractiva hasta el pasado 11 de abril de 2013, cuando solicitó a la Junta la



paralización de la reforma por falta de medios económicos. Esta solicitud fue rechazada por la Junta, a lo que la empresa CMC reaccionó presentando un concurso de acreedores el día 9 de julio de 2013 y la posterior liquidación de la empresa el 17 de septiembre de dicho año.

La Junta encargó a una consultora la valoración del pasivo minero-ambiental de Fonfría, que se valoró en 36 millones de euros, que fueron reclamados a la empresa CMC como crédito concursal y la Junta le exige la obra de la restauración con fecha 30/12/13, lo que CMC rechazó el 9/01/14, asumiendo la Junta la responsabilidad, para lo que encarga un nuevo proyecto a Tragsa para dicha restauración. El proyecto de Tragsa fue aprobado el 16/05/14 por las Consejerías de Empleo y de Medio Ambiente, por un importe muy inferior a los 36 millones tasados por la consultoría.

Por ello realizamos la siguiente:

## PREGUNTA

**¿En qué estado se encuentra la licitación de las obras de restauración del cielo abierto de Fonfría?**

**¿Qué ocurre con los 36 millones de euros que la Junta reclamó como créditos concursales a CMC por la restauración del cielo abierto de Fonfría?**

Valladolid, 21 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006021-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cancelación y caducidad de las concesiones mineras a la empresa Coto Minero Cantábrico afectas a los tres cielos abiertos cuya restauración ambiental exige el Tribunal de Justicia de Europa.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006021, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cancelación y caducidad de las concesiones mineras a la empresa Coto Minero Cantábrico afectas a los tres cielos abiertos cuya restauración ambiental exige el Tribunal de Justicia de Europa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Tribunal de Justicia Europeo dictó sentencia judicial el 24 de noviembre de 2011, por la que se exigía a las autoridades competentes la restauración inmediata de las explotaciones mineras a cielo abierto de Feixolín, Fonfría y Nueva Julia, todas ellas sitas en la comarca leonesa de Laciana. Han transcurrido más de tres años y se sabe que la empresa CMC, sucesora de la antigua MSP, siguió con su actividad extractiva, al menos en el cielo abierto de Fonfría, hasta el mes de abril del año 2013.

Por ello realizamos la siguiente:



## PREGUNTA

**¿Se han cancelado y caducado las concesiones mineras a la empresa Coto Minero Cantábrico afectas a los tres cielos abiertos cuya restauración ambiental exige el Tribunal de Justicia Europeo?**

Valladolid, 21 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006022-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a últimas reuniones de los Consejos de Salud de Zona de la provincia de Salamanca y Consejo de Salud de Área de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006022, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a últimas reuniones de los Consejos de Salud de Zona de la provincia de Salamanca y Consejo de Salud de Área de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuándo fue la última vez que se reunió cada uno de los Consejos de Salud de Zona constituidos en la provincia de Salamanca?**

**2. ¿Cuándo fue la última vez que se reunió el Consejo de Salud de Área de Salamanca?**

Valladolid, 22 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006023-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a convenios con entidades públicas y privadas para la gestión de los comedores escolares de centros públicos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006023, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a convenios con entidades públicas y privadas para la gestión de los comedores escolares de centros públicos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden EDU/693/2008, 29 de abril, por la que se desarrolla el Decreto 20/2008 de 13 de marzo, por el que se regula el servicio público de comedor escolar, en su artículo 14 regula los convenios de colaboración con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, estableciendo que "en la prestación del servicio de comedor escolar mediante convenio de colaboración con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, las condiciones del servicio y el precio serán las que se determinen en el propio convenio, procurándose que, salvo causas justificadas, las condiciones sean similares a las reguladas en la presente Orden, y el precio sea el establecido en la concesión para los comedores de la provincia en la que se vaya a prestar el servicio objeto de convenio."



## PREGUNTAS

**1. ¿Cuántos convenios con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro para gestionar comedores escolares de centros públicos de Castilla y León, conforme a lo regulado en el artículo 14 de la Orden EDU/693/2008, 29 de abril, están actualmente en vigor?**

**2. ¿Qué centros públicos de Castilla y León y desde qué fecha gestionan sus comedores escolares mediante estos convenios?**

Valladolid, 22 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006024-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a tipo de plásticos usados para envolver la comida en el sistema de línea fría que se distribuye a los comedores escolares de centros públicos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006024, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a tipo de plásticos usados para envolver la comida en el sistema de línea fría que se distribuye a los comedores escolares de centros públicos. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué tipo o tipos de plásticos, incluyendo sus características técnicas, se emplean para la fabricación, tanto de las barquetas (bandejas), como del envoltorio, que se utilizan para conservar y transportar la comida en el sistema de línea fría que se distribuye en los comedores escolares de centros públicos de Castilla y León?**

Valladolid, 22 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006025-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a veracidad de que la desaparición de muestras haya motivado la sanción a la empresa SERUNIÓN y medidas para saber por qué se produjo y medidas a adoptar contra los responsables.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006025, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a veracidad de que la desaparición de muestras haya motivado la sanción a la empresa SERUNIÓN y medidas para saber por qué se produjo y medidas a adoptar contra los responsables.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el transcurso de este mes de enero, se ha hecho pública la interposición de una multa contra la empresa SERUNIÓN por la aparición de larvas de insecto en la comida preparada para su consumo en varios comedores escolares de las provincias de León y Segovia.

En realidad, a la citada empresa le han sido impuestas dos sanciones, una interpuesta por la Consejería de Educación y la otra por la Consejería de Sanidad, esta última, una sanción administrativa que está ligada a una cuestión sanitaria, provocada y justificada por una posible desaparición de las muestras recogidas en el Colegio Antonio



Valbuena de León; cuyos padres y madres presentaron la correspondiente denuncia, que ahora se encuentra en diligencias previas de investigación en los Tribunales de Justicia de León.

## PREGUNTAS

**¿Es cierto que la sanción y la multa interpuesta por Sanidad, contra la empresa SERUNIÓN, está motivada en la desaparición de las muestras recogidas en uno de los comedores escolares afectados por este caso?**

**En caso positivo, ¿qué medidas se han previsto tomar para aclarar las razones de esta desaparición de muestras y cuáles se adoptarán, en un caso como este, contra las personas responsables del hecho y aquellas otras que debiendo custodiar las mismas han permitido que esto suceda?**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006026-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias por vertido de escombros desglosadas por provincias y municipios, entre los años 2010 y 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006026, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias por vertido de escombros desglosadas por provincias y municipios, entre los años 2010 y 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de denuncias interpuestas por depósito de escombros en lugar no autorizado para ello, desglosado por provincia y municipio para cada una de las provincias de Castilla y León entre los años 2010 y 2015.**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez y  
Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006027-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de sanciones y cuantía, impuestas por vertidos de escombros, desglosado por provincias y municipios entre los años 2010 y 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006027, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de sanciones y cuantía, impuestas por vertidos de escombros, desglosado por provincias y municipios entre los años 2010 y 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de sanciones y cuantía de las mismas, interpuestas por depósito de escombros en lugar no autorizado para ello, desglosado por provincia y municipio para cada una de las provincias de Castilla y León entre los años 2010 y 2015.**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez y  
Ana María Muñoz de la Peña González





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006028-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de sanciones y cuantía cuyo pago no se haya hecho efectivo, por depósito de escombros, desglosado por provincias y municipios, entre los años 2010 y 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006028, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de sanciones y cuantía cuyo pago no se haya hecho efectivo, por depósito de escombros, desglosado por provincias y municipios, entre los años 2010 y 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Sanciones y cuantía de las mismas, interpuestas por depósito de escombros en lugar no autorizado para ello, desglosado por provincia y municipio para cada una de las provincias de Castilla y León entre los años 2010 y 2015, en las que el pago de la sanción no se haya hecho efectivo a la fecha.**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez y  
Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006029-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de casos denunciados por depósito de escombros que no han sido objeto de sanción, exponiendo la motivación por caso, desglosado por provincias y municipios entre los años 2010 y 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006029, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de casos denunciados por depósito de escombros que no han sido objeto de sanción, exponiendo la motivación por caso, desglosado por provincias y municipios entre los años 2010 y 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número de casos que, habiendo sido denunciados por depósito de escombros en lugar no autorizado para ello, no han sido objeto de sanción, así la motivación en cada caso, desglosado por provincia y municipio para cada una de las provincias de Castilla y León entre los años 2010 y 2015.**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Esther Pérez Pérez y

Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006030-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado del expediente de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Nueva Julia" en la comarca de Lacia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006030, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado del expediente de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Nueva Julia" en la comarca de Lacia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia, de fecha 24 de noviembre de 2011, la explotación minera a cielo abierto "Nueva Julia", en la comarca leonesa de Lacia, en el término municipal de Cabrillanes, en la linde del recién aprobado Parque Natural de Babia.

Por ello realizamos la siguiente

### PREGUNTA

**¿En qué estado se encuentra, a día de la fecha, el expediente de restauración, en lo relativo al proyecto, la licitación y los plazos de obra, sobre los cuales la Junta no ha dado ninguna explicación?**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006031-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006031, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia, de fecha 24 de noviembre de 2011, la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca leonesa de Laciana, cerró su actividad y la Consejería de Medio Ambiente se responsabilizó de las labores de restauración medioambiental de dicha explotación, tarea encomendada a la empresa TRAGSA.

Por ello realizamos la siguiente

#### PREGUNTA

**¿En qué estado se encuentra, a día de la fecha, esta obra de restauración y cuáles son los plazos previstos por la Junta para su ejecución?**

Valladolid, 23 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006032-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de restauración de sus pozos en la comarca de Lacia, así como las adeudadas por multas y otros expedientes sancionadores.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006032, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de restauración de sus pozos en la comarca de Lacia, así como las adeudadas por multas y otros expedientes sancionadores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La falta de respuesta por parte de la empresa minera Coto Minero Cantábrico, del grupo empresarial Victorino Alonso, liquidada en septiembre del año 2013, para hacer frente a las deudas contraídas con la Junta de Castilla y León por las labores de restauración medioambiental de sus explotaciones a cielo abierto "Feixolín", "Fonfría" y "Nueva Julia", reciben un tratamiento de especial opacidad por parte de la Junta.

Por ello realizamos la siguiente

### PREGUNTA

**¿Cuáles son las cantidades adeudadas por la empresa CMC a la Junta derivadas de los costes de los trabajos de restauración de sus pozos en la comarca**



**leonesa de Laciana, así como las sobrevenidas por multas y otros expedientes sancionadores?**

Valladolid, 26 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006033-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a plazas residenciales públicas, privadas y concertadas en la comarca del Bierzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006033, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a plazas residenciales públicas, privadas y concertadas en la comarca del Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La ley de atención y protección a las personas mayores de Castilla y León define los servicios que se han de prestar a las personas mayores para garantizarles su calidad de vida.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de las entidades locales para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.**



2. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de la Gerencia de Servicios Sociales para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

3. ¿Cuál era el número de plazas residenciales privadas para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

4. ¿Cuál era el número de plazas residenciales concertadas para personas mayores en la comarca del Bierzo en 2011? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

5. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de las entidades locales para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

6. ¿Cuál era el número de plazas residenciales públicas que dependen de la Gerencia de servicios sociales para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

7. ¿Cuál era el número de plazas residenciales privadas para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

8. ¿Cuál era el número de plazas residenciales concertadas para personas mayores en la comarca del Bierzo el 31 de enero de 2015? ¿Qué tasas de cobertura representa? ¿De esas cuántas estaban destinadas a personas válidas y cuántas a personas dependientes? Especificando el grado de dependencia.

Valladolid, 30 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y  
María Ángela Marqués Sánchez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006034-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de proyectos para el acondicionamiento de la carretera CL-627, Cervera de Pisuerga hasta el límite con Cantabria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006034, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de proyectos para el acondicionamiento de la carretera CL-627, Cervera de Pisuerga hasta el límite con Cantabria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de proyectos encargados o realizados directamente por la Junta de Castilla y León para el acondicionamiento de la carretera CL-627 de Cervera hasta el LP con Cantabria (Palencia), con expresión de sus fechas de aprobación, en su caso.**

Valladolid, 3 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006035-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cantidades percibidas por la empresa adjudicataria de la obra de acondicionamiento de la CL-627.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006035, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cantidades percibidas por la empresa adjudicataria de la obra de acondicionamiento de la CL-627.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cantidades percibidas por la empresa adjudicataria de la obra de acondicionamiento de la Carretera Autonómica CL-627, entre Cervera de Pisuerga y el límite con la Comunidad de Cantabria y conceptos por los que se cobraron dichas cantidades.**

Valladolid, 3 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006036-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a si el Ayuntamiento de Sahagún de Campos cuenta con los permisos preceptivos para la colocación de bolardos en la Calle Antonio Nicolás.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006036, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a si el Ayuntamiento de Sahagún de Campos cuenta con los permisos preceptivos para la colocación de bolardos en la Calle Antonio Nicolás.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Camino de Santiago, en su trazado urbano, al paso por Calle Antonio Nicolás de la localidad de Sahagún de Campos, en la provincia de León, el Ayuntamiento ha colocado bolardos a ambos lados.

Dado que las aceras ya eran estrechas, los bolardos obligan a las personas a pasar de una en una en algunos tramos y a los carritos de bebé a circular por la calzada, entre otros inconvenientes.

### PREGUNTA

**¿Cuenta esta actuación del Ayuntamiento de Sahagún con los permisos preceptivos a la catalogación del tramo afectado como parte del Camino de Santiago?**

Valladolid, 3 de febrero de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y

Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006037-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas a la adquisición de libros de texto en la convocatoria 2014-2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006037, formulada a la Junta de Castilla y León por D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a ayudas a la adquisición de libros de texto en la convocatoria 2014-2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**1. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto se realizaron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2014-2015?**

**2. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto por valor de 105 € se concedieron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2014-2015?**

**3. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto por valor de 75 € se concedieron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2014-2015?**



**4. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto por valor de 50 € se concedieron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2014-2015?**

**5. ¿Cuál fue la cuantía económica aportada por la Junta de Castilla y León?**

**6. ¿Cuántas solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto se rechazaron en cada una de las provincias de Castilla y León en la convocatoria para el curso 2014-2015 por no haber crédito suficiente para atender las solicitudes?**

**En caso de desconocerse alguno de los datos a fecha de contestación a esta pregunta, se ruega se dé contestación de aquellos datos sí conocidos y confirmados.**

Valladolid, 4 de febrero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y  
Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006038-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.<sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo, relativa a actuación de la Junta en el gimnasio del CEIP La Villa, inversión prevista y calendario de ejecución.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006038, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.<sup>a</sup> Ana María Agudéz Calvo, relativa a actuación de la Junta en el gimnasio del CEIP La Villa, inversión prevista y calendario de ejecución. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Ana Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 2 de febrero han aparecido publicadas en los medios de comunicación, una vez más, declaraciones de un responsable de la Consejería de Educación sobre una inversión de la Junta de Castilla y León en Cuéllar, concretamente en un Gimnasio en el CEIP La Villa.

Esta inversión fue solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista en la enmienda número 275 al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2015, dotando económicamente esta actuación ya que no estaba prevista en los mismos. Dicha enmienda fue rechazada por el Grupo del Partido Popular.

Si consideramos que mientras algunos representantes de la Junta de Castilla y León manifiestan de forma reiterada que va a realizarse esta inversión, los Presupuestos de la Comunidad no incluyen dotación presupuestaria para ello y las enmiendas destinadas a



asignar los fondos presentadas por el Grupo Socialista son rechazadas, la situación no puede ser más confusa.

Por este motivo se formula la siguiente

## **PREGUNTA**

**1.º- ¿En qué va a consistir exactamente la actuación prevista por la Junta de Castilla y León referida al gimnasio del CEIP La Villa?**

**2.º- ¿A cuánto asciende la inversión prevista y qué calendario de ejecución prevé la Junta de Castilla y León para esta actuación?**

Valladolid, 5 de febrero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y  
Ana María Agudiez Calvo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006039-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a si ha recibido la Junta el acuerdo del Ayuntamiento de Cuéllar de 28 de enero de 2014 y motivos de su falta de contestación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006039, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a si ha recibido la Junta el acuerdo del Ayuntamiento de Cuéllar de 28 de enero de 2014 y motivos de su falta de contestación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Ana Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado doce de noviembre se formuló una pregunta a la Junta de Castilla y León en relación a la moción aprobada unánimemente por el Ayuntamiento de Cuéllar el 28 de enero de 2014 por la que se pedía un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cuéllar, la Diputación Provincial de Segovia y la Junta de Castilla y León para financiar la construcción de un gimnasio en el CEIP La Villa, de Cuéllar.

En dicha iniciativa, la número PE 5860, se preguntaba si la Junta de Castilla y León había recibido comunicación de tal acuerdo así como los motivos por los que no había contestado a la misma y si tenía intención de dar respuesta.





La contestación remitida omite responder a dos de los interrogantes: Si ha recibido la comunicación del acuerdo del Ayuntamiento y por qué no ha contestado a dicha comunicación.

Por ello se formulan, nuevamente, las siguientes

## PREGUNTAS

**1.- ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León la comunicación del acuerdo tomado unánimemente por el Ayuntamiento de Cuéllar con fecha 28 de enero de 2014 citada anteriormente?**

**2.- Si la ha recibido, ¿por qué motivos no ha contestado al Ayuntamiento?**

Valladolid, 5 de febrero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y  
Ana María Agudíez Calvo



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000062-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto.  
Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto:

##### Bajas:

- Benito Benítez de Lugo, María Canto (Grupo Parlamentario Popular) 07-12-2014

##### Altas:

- Martín Delgado, José Javier (Grupo Parlamentario Popular) 09-02-2015

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto:

Presidente        FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)  
Vicepresidenta AYALA SANTAMARÍA, Cristina (Grupo Parlamentario Popular)  
Secretaria        GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Teresa Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

##### Vocales de la Comisión:

ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ, María Luisa (Grupo Parlamentario Popular)  
CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)  
DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín (Grupo Parlamentario Popular)  
JURADO PAJARES, David (Grupo Parlamentario Socialista)  
MARQUÉS SÁNCHEZ, María Ángela (Grupo Parlamentario Socialista)  
MARTÍN DELGADO, José Javier (Grupo Parlamentario Popular)  
MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)  
MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)  
MARTÍNEZ MAJO, Juan (Grupo Parlamentario Popular)  
REDONDO GARCÍA, Ana María Carmen (Grupo Parlamentario Socialista)  
RODRÍGUEZ PORRES, Fernando (Grupo Parlamentario Popular)



SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)

SOBRADOS PASCUAL, Daniel (Grupo Parlamentario Popular)

VALDERAS ALONSO, Alejandro (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### **COM/000063-01**

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad.  
Altas y Bajas.*

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

##### Bajas:

- Pascual Madina, Arturo (Grupo Parlamentario Popular) 09-02-2015

##### Altas:

- Martín Delgado, José Javier (Grupo Parlamentario Popular) 09-02-2015

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

Presidente	REYERO FERNÁNDEZ, Fidentino (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente	GARCÍA BERMEJO, Jerónimo (Grupo Parlamentario Popular)
Secretaria	MARTÍN CABRIA, María Sirina (Grupo Parlamentario Socialista)

##### Vocales de la Comisión:

AGUILAR SANTAMARÍA, Jesús María (Grupo Parlamentario Popular)  
ALONSO DÍEZ, Jorge Félix (Grupo Parlamentario Socialista)  
ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ, María Luisa (Grupo Parlamentario Popular)  
CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel (Grupo Parlamentario Popular)  
FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)  
GONZÁLEZ SUÁREZ, José María (Grupo Parlamentario Mixto)  
LÓPEZ DÍAZ, Julio (Grupo Parlamentario Socialista)  
MARTÍN DELGADO, José Javier (Grupo Parlamentario Popular)  
MARTÍN JUÁREZ, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista)  
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Socialista)  
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro (Grupo Parlamentario Popular)



PALOMAR MORENO, Sonia (Grupo Parlamentario Popular)

RODERO GARCÍA, Fernando María (Grupo Parlamentario Socialista)

ROMERAL MARTÍN, María Soledad (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Josefa García Cirac



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### **COM/000064-01**

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación.  
Altas y Bajas.*

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

##### Bajas:

- Benito Benítez de Lugo, María Canto (Grupo Parlamentario Popular) 07-12-2014

##### Altas:

- Martín Delgado, José Javier (Grupo Parlamentario Popular) 09-02-2015

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

Presidente

Vicepresidenta HERNÁNDEZ MORÁN, Ana Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria ULL LAITA, Leonisa (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

AGUDÍEZ CALVO, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

ALONSO DÍEZ, Jorge Félix (Grupo Parlamentario Socialista)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA-PRIETO GÓMEZ, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)

LÓPEZ MARTÍN, María Teresa (Grupo Parlamentario Socialista)

MARQUÉS SÁNCHEZ, María Ángela (Grupo Parlamentario Socialista)

MARTÍN DELGADO, José Javier (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍNEZ MAJO, Juan (Grupo Parlamentario Popular)

MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)



PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)

PORRES ORTÚN, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

POZO GARCÍA, Purificación (Grupo Parlamentario Popular)

VALDERAS ALONSO, Alejandro (Grupo Parlamentario Mixto)

VILLANUEVA SUÁREZ, María Emilia (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Josefa García Cirac



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### **COM/000065-01**

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común.  
Altas y Bajas.*

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Relaciones con el Procurador del Común:

##### Bajas:

- Benito Benítez de Lugo, María Canto (Grupo Parlamentario Popular) 07-12-2014

##### Altas:

- Martín Delgado, José Javier (Grupo Parlamentario Popular) 09-02-2015

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común:

Presidente	REDONDO CALLADO, Emilio (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente	MARTÍN PASCUAL, Crescencio (Grupo Parlamentario Popular)
Secretario	CEPA ÁLVAREZ, Juan Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

##### Vocales de la Comisión:

ALZOLA ALLENDE, María de las Mercedes (Grupo Parlamentario Popular)

FERNÁNDEZ CARDO, Miguel Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

GARCÍA BERMEJO, Jerónimo (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

GONZÁLEZ SUÁREZ, José María (Grupo Parlamentario Mixto)

MARTÍN DELGADO, José Javier (Grupo Parlamentario Popular)

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro (Grupo Parlamentario Popular)

PALOMAR MORENO, Sonia (Grupo Parlamentario Popular)

RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

REDONDO GARCÍA, Ana María Carmen (Grupo Parlamentario Socialista)





RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén (Grupo Parlamentario Popular)

SILVA GARCÍA, Ana María da (Grupo Parlamentario Socialista)

ULL LAITA, Leonisa (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes